

# Ministerio de los Presbíteros y Presbíteras

*Aquellos cuyo liderazgo en servicio incluye predicar y enseñar la Palabra de Dios, la administración de los sacramentos, el orden de la iglesia para la misión y servicio, y administración de la Disciplina de la iglesia, son ordenados como presbíteros.*

—¶303.2, Libro de la Disciplina 2008

## **Ordenados para predicar la Palabra, administrar los Sacramentos, dirigir a la iglesia, y servir**

La tarea principal de los presbíteros y presbíteras es la de predicar la Palabra. O sea, cumplir con la misión apostólica de proclamar con fidelidad la Palabra de Dios. Es decir; que para las personas que ejercen este ministerio presbiterial, esto significa dar su atención primaria a las tareas de la predicación y la enseñanza. Aunque en la tarea de la predicación en el sistema Metodista se incluye también a los predicadores laicos, los pastores locales y los miembros asociados. Las principales tareas de los presbíteros son las de administrar los sacramentos y liderar los ministerios de la iglesia.

La mayoría de los presbíteros cumplen con estas tareas como personas responsables de una iglesia local, aunque sus tareas presbiteriales no se limitan a servir solamente en la iglesia local. También pueden ser asignados para servir en otros ministerios de extensión (extramuros) (¶343).

Por el hecho de que todas las personas presbíteros han sido ordenadas para cumplir con los ministerios de la iglesia e implementar los reglamentos de la Disciplina; los obispos y los superintendentes del distrito son seleccionados del cuerpo de presbíteros ordenados para ejercer estas funciones administrativas. Las personas presbíteros dirigen y sirven a la iglesia en general por medio de la proclamación de la Palabra, la administración de los Sacramentos y en su participación al dirigir y liderar los planes y organización de los ministerios de la iglesia.

## **Ordenados para servir**

El ministerio ordenado se fundamenta en el concepto de guiar y servir.

El acto de la ordenación manifiesta que los presbíteros están dispuestos a incorporar las enseñanzas de Jesús, en su ministerio personal de servicio, y en su labor como líderes de actividades ministeriales en cualquier sitio donde desempeñen su labor pastoral. ¶340.2d) Para Juan Wesley esto significó el rechazo de que las responsabilidades pastorales de su iglesia local impidieran a los ministros el derecho de reclamar al *"mundo como su parroquia."* Y para nosotros, esto significa que los presbíteros ponen el ejemplo de servicio cuando capacitan a los miembros de la iglesia en el cumplimiento de su misión y servicio al mundo.

Por medio de la predicación profética, la interpretación bíblica, la administración de los sacramentos, la reflexión teológica y la dirección de la iglesia para ministrar, los presbíteros preparan a los cristianos para su ministerio de servicio al mundo.

Hay algunas personas presbíteros que participan en ministerios de extensión fuera de la iglesia local, como son la capellanía militar, la atención pastoral y asesoramiento, el ministerio a universitarios y en el campo de la docencia.

Dondequiera que las personas presbíteros sirven, están cumpliendo con sus votos de 'Palabra, Sacramento, Orden y Servicio' como representantes ordenados de la iglesia de Jesucristo.

## **El ministerio itinerante**

Por más de 200 años la marca de distinción de los presbíteros de tradición Metodista ha sido su disposición voluntaria de ofrecerse "sin reserva para ser nombrados y servir" (¶333) en cualquier sitio donde sean necesarios para cumplir con la misión de la iglesia. La persona presbítero se compromete a servir a tiempo completo en la



GENERAL BOARD OF  
**Higher Education  
& Ministry**

red de enlace conexional de la iglesia como predicador itinerante, "predicador ambulante" bajo la autoridad del obispo. Los presbíteros que mantienen una buena relación y cumplen fielmente sus responsabilidades pastorales (§340), continúan sirviendo bajo nombramiento del obispo, al menos que se hayan ausentado bajo licencia, con garantía de remuneración equitativa por su ministerio. (§342)

El sistema itinerante ha garantizado siempre la presencia de dirección pastoral a cada congregación local, y ha permitido el nombramiento de mujeres y personas de minorías étnicas. Este es testimonio fiel del empuje misional del Metodismo, y su disposición para ir adondequiera que haya necesidad, de escuchar la predicación del evangelio, la celebración de los sacramentos, y el cumplimiento de la misión de la iglesia en nombre de Jesucristo.

## **La persona presbítero como pastor encargado**

Como pastor de una congregación local, la persona presbítero asume la responsabilidad de supervisar el ministerio total de la iglesia local en la tarea de cultivar y satisfacer su misión de testimonio y servicio al mundo.

Estas responsabilidades incluyen la supervisión administrativa, el liderazgo de evangelización y planeamiento programático, así como la alimentación espiritual y cuidado pastoral de la congregación.

(Estas tareas se mencionan en el §340 del Libro de Disciplina).

Es el pastor quien define la visión y dirección de la congregación local para dar testimonio al mundo, al dirigir a la iglesia en todos los actos de adoración y vida litúrgica.

## **Los pasos que conducen al Ministerio de Presbítero**

### **Estar atentos al llamado de Dios**

El llamado al ministerio ordenado como presbítero de la iglesia, es distinto a la opción de una carrera profesional, o alguna otra oportunidad de empleo.

Es un llamado de Dios para servir a la iglesia y al mundo, proclamando el evangelio y dirigiendo a la iglesia en su misión y ministerio.

Se le invita a estar atento para escuchar el llamado que Dios le haga.

### **Hable con su pastor**

Su pastor es una de las personas claves para guiarle en su discernimiento del llamado de Dios. También hay otras personas que pueden ayudar en dirigirle en esta experiencia. Consulte a los líderes de jóvenes, a los diáconos, a los consejeros de campamentos, los maestros de escuela dominical, ministros universitarios y otros líderes cristianos que puedan ayudarle a discernir la dirección en que Dios le guía.

Consiga con su pastor o algún otro líder de la iglesia, una copia de *El Cristiano como Ministro*, y el *Proceso de Indagación del Ministerio*. Ellos podrán ayudarle a utilizar estos textos para obtener un mayor discernimiento de su llamado al ministerio.

En las librerías Cokesbury encontrará ejemplares de estos textos.

### **Reúnase con el Superintendente de Distrito**

Si Dios le está llamando a considerar el ministerio como presbítero, usted debe entrevistarse con el Superintendente del Distrito, inscribirse en el Programa de Candidatura y ser asignado a un Mentor de Candidatura que trabaje con usted utilizando la Guía de Candidatura. Este programa le preparará para cuando usted tenga que hacer la declaración pública de su llamado al ministerio ante los miembros, del Comité Pastor/Parroquia de la Conferencia del Cargo y del Comité de Ministerio Ordenado del Distrito.

### **La recomendación de la Conferencia de Cargo**

Después de terminar el proceso de indagación sobre el ministerio con el Mentor de Candidatura, usted deberá reunirse con el Comité de Relaciones Pastor-Parroquia de la Conferencia de Cargo. Al obtener la aprobación de la Conferencia de Cargo, se le recomendará para certificación de candidato para ordenación de presbítero de la Iglesia Metodista Unida.

### **La aprobación del Comité del Distrito**

Posteriormente a la recomendación de la Conferencia de Cargo y su estudio continuo con su Mentor de Candidatura, usted será entrevistado por el Comité de Distrito de Ministerio Ordenado que le aprobará como candidato certificado para las órdenes de presbítero.

### **Termine su educación**

Para la mayoría de las personas esto significa obtener el grado universitario de bachiller, y completar tres años de estudio en un seminario Metodista Unido o alguna otra institución teológica aprobada. Al cumplir con los requisitos de estudios se le admitirá en calidad de "miembro a prueba" en la Conferencia Anual por un período mínimo de tres años.

### **La ordenación de presbítero**

La ceremonia del culto de ordenación viene a ser el cumplimiento de esta jornada de fe pero marca el principio de una vida de ministerio cristiano en "Palabra, Sacramento, Orden y Servicio."

Para mayores informes comuníquese a la:

### **División de Ministerio Ordenado**

Junta General de Educación Superior y Ministerio  
PO Box 340007

Nashville, TN 37203-0007

Teléfono (615) 340-7389 • Fax: (615) 340-7395  
dom@gbhem.org • [www.gbhem.org/ministry](http://www.gbhem.org/ministry)